



**SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF<sup>1</sup>**  
**TRIGÉSIMA OCTAVA ACTA**

SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTOS DE ÍNDOLE JURISDICCIONAL-

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas con cuarenta minutos del dieciocho de abril de dos mil veintiséis se reunieron<sup>2</sup> quienes integran el Pleno de la Sala Regional Ciudad de México -correspondiente a la IV Circunscripción Plurinominal Electoral-, magistrada presidenta María Cecilia Guevara y Herrera, magistrado José Luis Ceballos Daza y magistrada Ixel Mendoza Aragón, ante el secretario general de acuerdos Héctor Floriberto Anzures Galicia.

Una vez verificado el quorum por el secretario general de acuerdos inició la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

**ASUNTOS DE SESIÓN PÚBLICA**

Se analizaron -como único punto- los proyectos de sentencia que se someten a consideración para ser resueltos en sesión pública, relativos a los siguientes medios:

SCM-JDC-49/2026  
SCM-JDC-55/2026  
SCM-JDC-56/2026

SCM-JDC-57/2026  
SCM-JDC-58/2026  
SCM-JDC-59/2026

SCM-JG-15/2026  
SCM-RAP-18/2026

Las magistraturas integrantes del Pleno de esta Sala Regional expresaron diversas consideraciones respecto de dichos proyectos y decidieron por unanimidad que fueran materia de análisis y, en su caso, aprobación en la sesión pública de resolución que se convoque para tal efecto, con el siguiente sentido esencial propuesto:

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA/RECURRENTE	RESPONSABLE <sup>3</sup>	SENTIDO ESENCIAL PROPUESTO
1.	SCM-JDC-49/2026	Andrés de Antonio Simancas	TECDMX	Confirmar
2.	SCM-JDC-55/2026	[REDACTED] <sup>4</sup>	TECDMX	Confirmar
3.	SCM-JDC-56/2026	Claudio Fonseca Martínez	TECDMX	Confirmar
4.	SCM-JDC-57/2026	Román Francisco Lázaro Tapia	TECDMX	Confirmar
5.	SCM-JDC-58/2026	José de Jesús Hernández Fernández	TECDMX	Confirmar
6.	SCM-JDC-59/2026	Armando Grande González	TECDMX	Confirmar
7.	SCM-JG-15/2026	Órgano dictaminador de la alcaldía Gustavo A. Madero por conducto de José Luis Vázquez Tamayo, director General del Participación Ciudadana y Gestión Social, en la Ciudad de México.	TECDMX	Desechar

<sup>1</sup> Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<sup>2</sup> En términos del "ACUERDO GENERAL DE LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE HABILITAN LOS DÍAS DIECIOCHO Y DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA LA RESOLUCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL" emitido el pasado dieciséis de abril.

<sup>3</sup> Según las siglas que la responsable usa en su propia página de internet. TECDMX: Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

<sup>4</sup> Dato protegido de conformidad con los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 25 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

NO.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA/RECURRENTE	RESPONSABLE <sup>3</sup>	SENTIDO ESENCIAL PROPUUESTO
8.	SCM-RAP-18/2026	Nueva Alianza Morelos	Consejo General del Instituto Nacional Electoral	Confirmar

Agotados los asuntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las dieciocho horas con cuarenta minutos de la misma fecha en que inició, solicitando al secretario general de acuerdos que levantara el acta respectiva para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 265, fracciones VIII y XVI; así como 272, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. 53, fracciones I, X, XV y XVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante el secretario general de acuerdos quien autoriza y da fe.




**JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA**  
MAGISTRADO



**IXEL MENDOZA ARAGÓN**  
MAGISTRADA



**MARÍA CECILIA GUEVARA Y HERRERA**  
MAGISTRADA PRESIDENTA



**HÉCTOR FLORIBERTO ANZUREZ GALICIA**  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS